



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2022). -

Auto : 2564
Actuación : FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante : SANDRA LORENA GONZALEZ GONZALEZ
Demandado: JAIME ALEXIS MUÑETON DIAZ
Radicado: 76-001-31-10-001-2021-00095-00
Providencia: Auto reprograma audiencia única

Se allega por parte del apoderado de la parte demandante Doctor LUIS ALBERTO JIMÉNEZ RODAS, mensaje de datos, solicitando el aplazamiento de la audiencia que se llevará a cabo para el día de hoy 02 de diciembre de 2022 a las 9:30 a.m., debido que se encuentra hospitalizado, igualmente el profesional del derecho, allega la constancia por parte de la Clínica donde se evidencia la veracidad de sus dichos en el escrito allegado

Por ser procedente tal petición, LA **JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE.** -

RESUELVE:

PRIMERO. - **REPROGRAMAR** la audiencia virtual dentro del presente proceso, para el día **08 de FEBRERO de 2022**, a partir de las **9.30 A.M.**, para su realización.

NOTIFÍQUESE

JUEZA

OLGA LUCIA GONZÁLEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 197

EN LA FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE